VALORES ÉTICOS E.S.O.

Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

Las herramientas de evaluación del trabajo competencial serán todas las actividades de carácter práctico o teórico realizadas durante el periodo a evaluar, tanto en el aula como las que tengan que realizar en casa: comentarios de texto, exposiciones orales y escritas, comentarios de películas o documentales, lecturas, dibujos, cómics, pósteres, trabajos individuales o en grupo,... Se plantearán actividades que puedan servir de acercamiento a la temática de forma práctica, por ejemplo, representaciones de sketches que nos acerquen al tema en cuestión. También se potenciarán dinámicas de grupo. Se podrá hacer un seguimiento del trabajo en el cuaderno. Es fundamental la participación y realización de actividades de clase y la actitud.

En cada evaluación el profesorado de la materia decidirá el peso que tendrán los diferentes instrumentos de evaluación utilizados para el seguimiento de los aprendizajes de sus alumnos en la calificación final de cada trimestre y se lo comunicará al alumnado.

En caso de no superar la asignatura por medio del trabajo diario, habrá un examen escrito que puede contar con una parte de preguntas con respuestas alternativas y una, o más, preguntas de reflexión que sirvan para atestiguar que han alcanzado los mínimos.

- La evaluación se aprobará con un resultado de 5 puntos.
- En la nota final el profesor valorará la trayectoria del alumno a lo largo del curso.
- La media final se realizará cuando en las evaluaciones se haya obtenido una nota a partir de cuatro.
- El alumno que no realice las actividades u obtenga en ellas una nota inferior a 4 no podrá superar la evaluación.

Recuperaciones

La recuperación se realizará en Junio si la media de las tres evaluaciones no tiene como resultado 5. La recuperación será de mínimos y la nota no podrá ser superior a 5.

Se recuperarán las evaluaciones suspendidas a través de un examen y/o la presentación de las actividades que indique el profesor.

Plan de recuperación de alumnos pendiente de Valores éticos

El seguimiento de los alumnos que tienen pendiente la asignatura de valores éticos lo hará el profesor que durante este curso les imparte la materia en segundo y cuarto respectivamente. Teniendo en cuenta el perfil de este alumnado, que pertenece a programas de refuerzo y ha suspendido todas o casi todas las materias consideramos que pueden recuperar la pendiente aprobando normalmente la asignatura valores éticos que siguen este curso. En caso de no aprobar con la realización de actividades tendrán que

presentarse a un examen final en abril, en las fechas determinadas por Jefatura de estudios. En este caso el profesor les indicará los contenidos de los que se tendrán que examinar o las actividades que deberán presentar en esa fecha.

FILOSOFÍA. 4º E.S.O.

Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

Mencionamos los fundamentales:

- Pruebas escritas, en las que se podrán incluir algunas definiciones de términos fundamentales y algún comentario de texto o pregunta de reflexión personal. En cada evaluación se hará al menos una prueba escrita del tipo descrito, que permita apreciar la asimilación de los contenidos estudiados. Excepcionalmente la prueba escrita podrá ser sustituida por un trabajo, individual o en grupo, que será expuesto en clase o entregado al profesor. La ponderación del examen (o exámenes) en la nota global será de un mínimo del 60%. Si a juicio del profesor se considera que se han hecho pocos trabajos, sería hasta del 80%. Para aprobar cada evaluación mediando con las actividades será necesario tener un mínimo de 3,5 en el examen (o mediar entre exámenes con un mínimo de 4,5) de contenidos.

- Cuaderno de clase, en el que quedarán recogidas las actividades de diferentes tipos que se vayan realizando a lo largo del curso y en el que se verá reflejado el trabajo diario. (Planteamiento y resolución de dilemas morales, lectura y comentario crítico de textos y documentos de diferentes tipos, actividades propuestas sobre documentos audiovisuales, etc.)

- Lecturas obligatorias y pruebas de diferente tipo sobre ellas.

- Pruebas orales o exposiciones orales de los contenidos que se han trabajado.

- Trabajos en grupo en los que los alumnos investiguen, utilicen múltiples fuentes de información, compartan el trabajo, planteen diversas hipótesis entre ellos

- Trabajos individuales de investigación.

- Participación en debates, interés, cooperación y capacidad de reflexión. Actitud ante la asignatura, respeto hacia los demás compañeros...

- Interés y constancia en el trabajo, tanto de clase como de casa.

La ponderación de las actividades en la nota global será de un mínimo de un 20% hasta un 40%. Para poder aprobar deberá tenerse un mínimo de 4 en estas actividades.

Se valorará la actitud, la participación en clase y el trabajo diario: la cooperación con los compañeros, la actitud positiva ante la materia y la participación en los debates, la argumentación de las posiciones defendidas, la capacidad de escuchar y de respetar a los demás.

Este apartado podrá subir o bajar la nota final de la evaluación un máximo de un punto.

La nota final del curso se obtendrá haciendo la media de la nota de las tres evaluaciones. Será condición para aprobar la materia mediando entre evaluaciones el tener un mínimo de 4 en cada evaluación.

Instrumentos de calificación

- Preguntas orales y control del trabajo diario.
- Actividades de clase: lecturas, comentarios de texto, ejercicios del libro, actividades sobre películas, etc.
- Podrá plantearse la lectura dirigida del libro Ética para Amador que se hará a lo largo del curso. En caso de hacerse, será evaluada a través de comentarios de texto o preguntas.
- Cuaderno de clase. Todo el trabajo quedará plasmado en él. Este material podrá ser revisado por el profesor cuando lo considere oportuno y calificado de acuerdo con los siguientes criterios: orden y limpieza, que las actividades estén completas y calidad del trabajo realizado.
- Realización de un blog de trabajo para la asignatura.
- Trabajos de investigación individuales o en grupo sobre algún problema filosófico 3) Es importante subrayar la valoración explícita de la actitud y participación en clase: cooperación con los compañeros, actitud positiva ante la materia y participación en los debates, argumentación de las posiciones defendidas, capacidad de escuchar y respetar a los demás, etc. Este apartado podrá subir o bajar la nota final un máximo de 1 punto.

No tener la adecuada actitud en clase puede tener consecuencias para el alumno (o alumnado de un grupo) a la hora de realizar más exámenes y menos actividades de carácter participativo.

Recuperación de la materia

La recuperación de la Filosofía se hará por evaluaciones. Habrá una recuperación de los contenidos después de cada evaluación. Los alumnos deberán además entregar las actividades que el profesor determine.

Sistema extraordinario de evaluación final.

Los alumnos que no hayan aprobado por el sistema ordinario de la evaluación continua tendrán derecho a ser evaluados mediante una prueba final extraordinaria para evaluar las competencias básicas adquiridas.

La prueba podrá contener diferentes modalidades de ejercicios:

- preguntas teóricas de contenidos mínimos
- preguntas tipo test
- un comentario de texto pequeño
- la exposición de una opinión razonada sobre alguna cuestión fundamental de la materia

Los alumnos deberán además presentar en el momento de la prueba las actividades que el profesor considere convenientes.

Alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que hayan perdido el 30 % de las clases de esta asignatura pierden el derecho a la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de Régimen Interior de este

centro, debiendo presentarse a final de curso a un examen final de toda la materia, y además presentar por escrito las actividades que el profesor considere conveniente. De las actividades que tenga que presentar será informado el alumno en el momento en el que se conozca su pérdida del derecho a dicha evaluación continua.